

En la Sala de Juntas de la Facultad de Economía y Empresa, a las 12,30 hh. del 2 de junio de 2014, lunes, previa convocatoria, se reúne la Comisión de Calidad de la Facultad. Están presentes los miembros que se relacionan a continuación:

María José Sanzo Pérez, Presidenta de la Comisión y Vicedecana de Calidad.

Javier Alonso Álvarez, en representación de la Unidad Técnica de Calidad (UTC).

Marta Álvarez González, representante de la Federación Asturiana de Empresarios.

Ana María Arias Álvarez, profesora representante del Grado en Contabilidad y Finanzas.

Ángel García González, profesor representante del Grado en Economía.

Susana López Bayón, profesora representante del Grado en Administración y Dirección de Empresas.

María Victoria Rodríguez Escudero, profesora representante del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Florentino López Iglesias, Secretario de la Comisión.

D^a Elena Alonso García y don Juan Cantos Mayorga excusan asistencia.

La señora Presidenta de la Comisión, profesora D^a María José Sanzo Pérez, declara iniciada la misma, y se procede conforme al orden del día.

1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior. La Sra. Presidenta somete a aprobación el acta de la sesión del 29 de enero de 2014. Se aprueba por asentimiento.

2.- Informe de la Sra. Presidenta de la Comisión.

El informe incluye los siguientes puntos:

- Informes de seguimiento
- Explicación de los límites de acceso para el curso 2014-2015. En el Grado de Economía se reduce el número hasta 125 alumnos. El Doble Grado ADE-Derecho, presentará una oferta que se considera muy elevada desde el Decanato
- Desde el Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica se ha abierto el aplicativo de las Memorias de Verificación. La procedimiento de acreditación de los grados tendrá lugar en torno al mes de enero de 2015
- Constitución de la Comisión Académica del PCEO ADE-Derecho
- Explicación de la reclamación ante del Defensor Universitario presentada por los alumnos del Doble Grado, en relación al diferente peso de la evaluación continua en los dos grados de impartición conjunta.

3.- Análisis de Resultados correspondientes al primer semestre (curso 2013-2014): Encuesta general de la enseñanza e informes de rendimiento académico

La Sra. Presidente, indicando la imposibilidad de profundizar en un debate reiterativo, constata nuevamente la baja participación en las Encuesta General de la Enseñanza, a excepción de asignaturas concretas en que los profesores. A continuación se procede a informar los Grados.

Por el Grado de Economía, el profesor Ángel García indica las bajas tasas de rendimiento obtenidas en las asignaturas de Historia Económica y Economía Pública I, indicando unas tasas de rendimiento más bajas en asignaturas de 1^o y 2^o cursos, frente a 3^o y 4^o cursos en que estos valores se incrementan de modo significativo. Asimismo indica la importancia de disponer de los valores históricos de las tasas en el mismo informe para facilitar el análisis de los resultados.

Por el Grado en Administración y Dirección de Empresas, la profesora Susana López Bayón señala que los indicadores de rendimiento de la titulación están por debajo de la media tanto de la rama de conocimiento de Ciencias Jurídico Sociales, como de los valores generales de la Universidad de Oviedo.

En el análisis de las tasas de abandono, la Presidenta indica que la tasa de abandono se calcula respecto a la cohorte de nuevo ingreso una vez excluidos los alumnos con reconocimientos y adaptaciones, lo que expulsa del cómputo a los alumnos procedentes de otros estudios y planes, así como a los alumnos procedentes de Ciclos Formativos. Javier Alonso indica que en titulaciones como el Grado de Contabilidad y Finanzas y el Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos deberían indicarse ambos valores, alumnos con reconocimientos y alumnos sin reconocimientos.

Por el Grado de Contabilidad y Finanzas, la profesora Ana M^a Arias señala un incremento de la tasa de éxito, que se manifiesta con mayor claridad en los cursos superiores.

Por el Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, la profesora María Victoria Rodríguez Escudero, indica una elevada tasa de abandono. Considera el número de alumnos que trabajan, que pueden tener periodos de abandono de los estudios, y periodos en que los retoman.

La profesora María José Sanzo, Presidenta de la Comisión, en relación al Grado en Administración y Dirección de Empresas, comenta los valores de la comparativa entre las asignaturas del primer semestre del curso 2013-2014, según se hayan impartido en el Grado general, o en el PCEO ADE-Derecho.

La Sra. Presidenta indica la apertura del proceso de revisión de las Guías Docentes, así como una cierta incompatibilidad entre los plazos de aprobación del POD y la revisión de las Guías Docentes por la Comisión de Calidad.

4.- Ruegos y preguntas.

No habiendo intervenciones en este apartado de la sesión, y siendo las 14,00 hh., la Sra. Presidenta levanta la sesión, de la que doy fe.

VºBº. LA PRESIDENTA

María José Sanzo Pérez

Fdo.: Florentino López Iglesias
Secretario de la Comisión